

Asunción, 03 de julio de 2025

NOTA PR N° 554 /2025

Señores

Televisora Itapúa S.A.

Atte.: Sra. Zulma Lezcano

Avda. Irrazabal y Domingo Robledo – Encarnación

Teléfono: (071) 204 450/300

Encarnación – Itapúa

Presente

Me dirijo a Ustedes en relación a la decisión tomada por el Directorio de la CONATEL, teniendo en cuenta el informe del Grupo de Trabajo conformado por Resolución Directorio N° 1968/2024 y las reuniones de trabajo celebradas entre representantes técnicos de Licenciatarios del Servicio de Televisión.

Al respecto, le comunicamos que el Directorio, por **Resolución Directorio N° 1605/2025 de fecha 26 de junio de 2025**, ha resuelto actualizar el Reglamento del Servicio de Televisión.

De conformidad con lo dispuesto con anterioridad, le instamos a proseguir con las tareas correspondientes a la transición de la Televisión Analógica a la Televisión Digital Terrestre, a fin de lograr una transición exitosa.

Se adjunta copia de la mencionada Resolución Directorio.

Atentamente




ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 554 /2025

RE: REMISIÓN DE NOTA PR N° 554/2025 + RD

Gloria Elizabeth Marcet Arevalos <gloria.marcet@snt.com.py>

vie 04/07/2025 09:04

Para: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Bien recibido, gracias

Slds

Gloria

De: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>

Enviado el: viernes, 4 de julio de 2025 08:32

Para: Gloria Elizabeth Marcet Arevalos <gloria.marcet@snt.com.py>

Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR N° 554/2025 + RD

Buenos días,

En adjunto se remite la **NOTA PR N° 554/2025**, junto con la **Resolución Directorio N° 1605/2025**, las cuales hacen referencia a la actualización del Reglamento del Servicio de Televisión.

Se solicita amablemente la confirmación de recepción de la presente notificación, a fin de corroborar que la misma le ha llegado.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.



Confidentiality Notice: This message is intended exclusively for the individual or entity to which it is addressed. This communication may contain information that is proprietary, privileged, confidential or otherwise legally exempt from disclosure. If you are not the named addressee, you are not

<https://mail.conatel.gov.py/owa/#path=/mail/inbox>